

**MEMORANDO**  
No. 2528-UAL

2 de diciembre de 2022

**PARA: LIC. ELOISA MEJIA GALO**  
**SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS**

**DE: UNIDAD DE ASESORIA LEGAL**

**ASUNTO: REMISION DICTAMEN LEGAL**

En atención al Memorando No. 006-CE-CD-007-2022; esta Unidad de Asesoría Legal, cordialmente le hace llegar dictamen legal para la recomendación del proceso de "Adquisición de Insumos y Protección Personal COVID-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS".

Se adjunta Leitz con 426 folios útiles originales.

Atentamente,



**ABOG. JOSE MARIO ALONZO CEDILLOS**  
**JEFE UNIDAD DE ASESORIA LEGAL**



cc: Archivo  
JMAC/Alc

INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL	
SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMPRAS	
DOCUMENTACION RECIBIDA	
FECHA:	02-12-22
HORA:	10:45 AM
NOMBRE:	Doyle



Tegucigalpa M.D.C.  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

434

**MEMORANDO**  
**No 2497-2022-UAL**

**PARA: JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO HONDUREÑOS DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)**

**ASUNTO: DICTAMEN LEGAL CONTRATACION DIRECTA No 007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".**

**FECHA: 01 DE DICIEMBRE DE 2022.**

En atención al Memorando No. **006-CD-2022** de fecha 28 de noviembre de 2022 enviado por la Representante de la Gerencia Administrativa en su condición de Coordinadora de la Comisión Evaluadora de la **CONTRATACION DIRECTA No 007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"**, para lo cual esta Unidad de Asesoría Legal emite el Dictamen Legal relacionado con la recomendación de la **CONTRATACION DIRECTA No 007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"** realizada por la Comisión de Análisis nombrada para tal efecto bajo los siguientes términos:

**ANTECEDENTES:**

La Junta Directiva del IHSS, instruyó a su Presidenta a elevar ante la Presidencia de la República, la solicitud para la declaratoria del Estado de Emergencia, por el desabastecimiento del 62% de medicamentos y un aproximado del 49% del material médico quirúrgico en el almacén central de la Institución, ya que sin los suministros médicos necesarios, no podrá ofrecerse una asistencia oportuna y de calidad a los derechohabientes.

En razón a la calamidad pública producida por el desabastecimiento en medicamentos y material médico quirúrgico, el IHSS ha realizado varios procesos para la adquisición de estos insumos, los cuales han sido parcialmente declarados fracasados o desiertos, aunado a esto la tardanza del proceso de adquisición de algunos medicamentos y material médico quirúrgico en el mercado nacional e internacional; por lo que de continuar con la implementación de dichos procesos para adquisición de los medicamentos y material médico quirúrgico faltante, resultaría materialmente imposible reabastecer el IHSS siguiendo los procesos ordinarios de compra, poniendo en grave riesgo la salud de los derechohabientes en estado severo y crítico, que demandan con urgencia los

medicamentos y material médico quirúrgico que a la fecha no han sido adquiridos por el IHSS

Mediante Decreto Ejecutivo PCM 16-2022 la Presidenta Constitucional de la Republica en Consejo de Secretarios de Estado y en respuesta a la calamidad pública producida por el desabastecimiento en medicamentos declarar ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA en todo el sistema de salud a nivel nacional para el año 2022

El proceso de "CONTRATACIÓN DIRECTA N° CD-007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"; se aprobó mediante Punto de Acta N° SOJD-IHSS-026-22 de fecha 18 de agosto del 2022 y lo indicado en los PCM-007-2022, PCM-13-2022 Y PCM-14-2022, la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) aprobó el documento Base para el proceso de Compra Directa.

Mediante memorando 1877-SGP/IHSS-2022 de fecha 15 de julio de 2022 la Subgerencia de Presupuesto, confirma la Disponibilidad presupuestaria, por un monto de por L. 28,890,395.00 lo cual permite realizar la recomendación de adjudicación precedente, afectando el Centro Gestor SA470000, Emergencia y Contingencia y el Pospre 35100 (Productos Químicos)

Retiraron Base de Contratación Directa los siguientes oferentes: Helthcare Products Centroamérica S. de R.L.; Van Heusen de Centroamérica S. de R.L. de C.V. ; Tekni S. de R.L., Productos de Diagnóstico y Laboratorio S. de R.L. (PRODYLAB); Drogueria Benpharma S. de R.L. de C.V.; Suplidora Médica S. de R.L. de C.V. (SUPLIMEDIC); Promoción Medica Honduras S.A. de C.V. (PROMED); Químicos y Más; CORINFAR S de C. V, Nipro Medical Corporation; Distribuidora Comercial S.A. (DICOSA).

Que el día 06 de septiembre de 2022 en el salón de Reuniones del Edificio de IVM del IHSS se da por decepcionado y aperturado los sobres conteniendo las ofertas para la CONTRATACIÓN DIRECTA N° CD-007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" de las siguientes empresas: OFERENTE UNO: **MEDITEC, S.A. DE C.V.**, SEGUNDO OFERENTE: **CORPORACIÓN INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. (CORINFAR)**, TERCER OFERENTE: **NIPRO MEDICAL CORPORATION**, CUARTO OFERENTE: **HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA, S. DE R.L.** QUINTO OFERENTE: **IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.(IMECSA)**, SEXTO OFERENTE: **DROGUERÍA BENPHARMA**; SEPTIMO OFERENTE: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.(DICOSA)**, OCTAVO OFERENTE: **ANPHAR, S.A. DE C.V.**, NOVENO OFERENTE: **SUPLIDORA MÉDICA, DE S. DE R.L. DE C.V. (SUPLIMEDIC)**,

Tegucigalpa M.D.C  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

432



Seguidamente se procedió a la revisión, análisis y evaluación de la documentación presentada por los oferentes, así como de la documentación Legal la cual al encontrarse documentos sustanciales que debían ser subsanados Se remitió a los participantes las respectivas comunicaciones para que de conformidad a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su respectivo Reglamento procedieran a cumplir en tiempo y forma con lo solicitado, detallándose mediante cuadros en el ACTA DE ANALISIS LEGAL, IDONEIDAD FINANCIERA Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No 005-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" cada documento solicitado y presentado por cada empresa.

En fecha 19 de octubre del 2022, se recibió de parte de la Subcomisión Técnica; acta de análisis técnico de cada una de las partidas ofertadas a cada uno de los oferentes participantes y detallados en el ACTA DE ANALISIS LEGAL, IDONEIDAD FINANCIERA Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No 007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)"; la cual corre adjunta al presente Dictamen que es parte del expediente del proceso.

Se realizó el análisis financiero con relación a la presente CONTRATACION DIRECTA No 007-2022 "ADQUISICIÓN DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" detallándose en el resumen global que el monto a recomendar por la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS); es de SEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS DIECISEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.6,315,515.50), desglosados por oferente en el ACTA DE ANALISIS LEGAL, IDONEIDAD FINANCIERA Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE CONTRATACION DIRECTA No 005-2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE INSUMOS DE PROTECCION COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" por cumplir con aspectos legales, técnicos y económicos requeridos en el documento base y encontrarse dentro del presupuesto disponible para dicha adquisición y de igual forma en beneficio Institucional y sobretodo de los derechohabientes del IHSS.

#### MARCO LEGAL:

Tomando en consideración que la persona humana es el fin supremo de la Sociedad y del Estado. Todos tienen la obligación de respetarla y protegerla. La dignidad del ser humano es inviolable. Para garantizar los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución.

Que de la naturaleza jurídica del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se colige que esta institución forma parte del sector Público Descentralizado, constituyéndose como un Instituto Público y como parte integral del Sistema de Salud Pública, de conformidad a lo establecido por el artículo 5 literal f) del Código de Salud constituyendo su finalidad la prestación de servicios de orden social, así como el brindar asistencia médica y garantizar el derecho humano a la salud, tal como lo señala el párrafo segundo del artículo 142 Constitucional.

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) estará dirigido por una Junta Directiva, que es la máxima autoridad conforme lo descrito en el artículo 11 de la Ley del Seguro Social, en relación con lo preceptuado en su artículo 20 numeral 2) Decidir la planificación estratégica, administrativa y financiera, formular y modificar su organización administrativa y regular su funcionamiento y velar por su perfeccionamiento.

Los Contratos que el Estado celebre para la ejecución de obras públicas, adquisición de suministros y servicios, de compra-venta o arrendamiento de bienes, deberán ejecutarse previa licitación, concurso o subasta de conformidad con la Ley.

PRINCIPIO DE EFICIENCIA señala que la Administración está obligada a planificar, programar, organizar, ejecutar, supervisar y controlar las actividades de contratación de modo que sus necesidades se satisfagan en el tiempo oportuno y en las mejores condiciones de costo y calidad. Cada órgano o ente sujeto a esta Ley, preparará sus programas anuales de contratación o de adquisiciones dentro del plazo que reglamentariamente se establezca, considerando las necesidades a satisfacer.

Los procedimientos deben estructurarse, reglamentarse e interpretarse de forma tal que permitan la selección de la oferta más conveniente al interés general, en condiciones de celeridad, racionalidad y eficiencia; en todo momento el contenido prevalecerá sobre la forma y se facilitará la subsanación de los defectos insustanciales

SITUACIONES DE EMERGENCIA. La declaración del estado de emergencia se hará mediante Decreto del Presidente de la República en Consejo de Ministros o por el voto de las dos terceras partes de la respectiva Corporación Municipal.

La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones. Lo anterior se entiende



sin perjuicio del margen de preferencia nacional a que se refiere el Artículo 53 de la presente Ley.

La contratación directa podrá realizarse en los casos siguientes: 1) Cuando tenga por objeto proveer a las necesidades ocasionadas por una situación de emergencia al amparo de lo establecido en el Artículo 9 de la presente Ley.

Los órganos de la Administración Pública, devienen sujetarse a la Ley de Procedimiento Administrativo y demás legislación aplicable como tal, desarrollando en tal sentido su actividad con arreglo o normas de economía, celeridad, eficiencia y simplificación administrativa, a fin de lograr una pronta y efectiva satisfacción del interés general, en estricto apego a derecho.

#### CONCLUSION:


Esta Unidad de Asesoría legal en apego y en concordancia con el análisis expuesto, es de la opinión legal que es **PROCEDENTE** la adjudicación de la CONTRATACION DIRECTA No 007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" A FAVOR DE LAS EMPRESAS: **DISTRIBUIDORA COMERCIAL,S.A.(DICOSA), NIPRO MEDICAL CORPORATION, IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.(IMECSA), CORPORACIÓN INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. (CORINFAR)**, por un monto de **SEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS DIECISEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.6,315,515.50)**, por cumplir con los criterios legales, técnicos y económicos que el Instituto requeridos en el documento base.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO:

se fundamenta el presente Dictamen en los Artículos siguientes: 59,65,145, 235,360 de la Constitución de la Republica; 1, 5, 9, 11, 12, 23, 33, 34, 36, 38, 47, 50, 51, 55 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 11, 20, 37,39, 53, 63, 110,125, 127, 131,132, 133,135,136,139,y 140 del Reglamento de La Ley de Contratación del Estado, Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública.

#### RECOMENDACIONES

Esta Unidad de Asesoría Legal **RECOMIENDA** a la Honorable Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) en cumplimiento a lo establecido al artículo 12 de la Ley de Contratación del Estado y en el marco del Decreto Ejecutivo PCM-16-2022 **ADJUDICAR** la **CONTRATACION DIRECTA No 007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE**



Tegucigalpa M.D.C  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

427

**PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)" a favor de las empresas DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.(DICOSA), NIPRO MEDICAL CORPORATION, IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.(IMECSA), CORPORACIÓN INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. (CORINFAR), por un monto de SEIS MILLONES TRESCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS DIECISEIS LEMPIRAS EXACTOS (L.6,315,515.50), debido a que es el órgano para tales efectos legitimado e instruir al Director Ejecutivo para que autorice la elaboración de los Contratos con las referidas empresas.**

  
**ABG. KAREN MARTINEZ**  
**PROCURADORA**







**Instituto Hondureño de Seguridad Social**  
**Año Anual de Compras y Contrataciones PACC-2022**  
 Actualizado al 27 de Julio de 2022  
 Version N°13



N°	Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Modalidad	Fuente de Financiamiento	Monto Estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Recepción y apertura de Ofertas	Evaluación de las Ofertas	Notificación de resultados a oferentes	Fecha Estimada Contrato
120	132707	ADQUISICION Y CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR DE LA FLOTA DE VEHICULOS DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	31,076.99	15/07/2022	20/07/2022	21/07/2022	26/07/2022	29/07/2022
121	132708	ADQUISICION DE FILTROS HEPA PARA USO, PARA USO EN EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	197,000.00	19/07/2022	24/07/2022	25/07/2022	30/07/2022	02/08/2022
122	132709	ADQUISICION DE 100 UNIDADES DE TONER NEGRO HP 25A (CF226A) PARA USO INSTITUCIONAL EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	240,000.00	13/07/2022	18/07/2022	19/07/2022	24/07/2022	27/07/2022
123	132710	ADQUISICION DE 10 TANQUES HIDROELECTRICOS PARA LAS CLINICAS PERIFERICAS DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	200,065.70	26/07/2022	31/07/2022	01/08/2022	05/09/2022	09/08/2022
124	133394	ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA USO EN EL TALLER DE CARPINTERIA, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CLINICA PERIFERICA 1; Y ADULTO MAYOR DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	242,704.15	27/07/2022	01/08/2022	02/08/2022	07/08/2022	10/08/2022
125	133395	ADQUISICION DE DOS AIRES ACONDICIONADOS PARA EL ALMACEN CENTRAL IHSS	Nacional	Bienes	Licitación Privada	Recursos Propios	333,574.00	22/06/2022	02/10/2022	03/10/2022	13/10/2022	28/10/2022
126	133396	ADQUISICION DE TONER NEGRO XEROX 106R03627/05622 PARA IMPRESORA XEROX PHASER3330, MODELO 3345 PARA UN MES Y USO INSTITUCIONAL EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	249,600.00	27/07/2022	01/08/2022	02/08/2022	07/08/2022	10/08/2022
127	133397	CONTRATACION DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE UN CONSULTOR CALIFICADO EN EL CAMPO ACTUARIAL, PARA REALIZAR LA CONSULTORIA ACTUARIAL 2022 EN EL IHSS	Nacional	Consultoría	Concurso Privado	Recursos Propios	450,000.00	10/10/2022	20/10/2022	21/10/2022	31/10/2022	15/11/2022
128	133398	ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA EL AREA DE REDES PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN EL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CLINICA PERIFERICA 1; Y ADULTO MAYOR DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	189,159.85	10/08/2022	15/08/2022	16/08/2022	21/08/2022	24/08/2022
129	133399	ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA USO EN EL TALLER DE ELECTRICIDAD, PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CLINICA PERIFERICA 1; Y ADULTO MAYOR EN EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	204,771.36	02/08/2022	07/08/2022	08/08/2022	13/08/2022	16/08/2022
130	133400	ADQUISICION DE UN AIRE ACONDICIONADO PARA SER UTILIZADO EN EL AREA DE VACUNAS DE LA CLINICA PERIFERICA No.2 DEL IHSS.	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	32,000.00	07/09/2022	12/09/2022	13/09/2022	18/09/2022	21/09/2022
131	133401	ADQUISICION DE MATERIALES DE OFICINA PARA USO EN EL TERCER TRIMESTRE 2022 A NIVEL INSTITUCIONAL DEL IHSS.	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	249,599.98	07/09/2022	12/09/2022	13/09/2022	18/09/2022	21/09/2022
132	133832	ADQUISICION DE PRUEBAS PCR-RT PARA DETECCION SAR-COV-2 PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa	Recursos Propios	5,657,700.00	22/08/2022	22/08/2022	23/08/2022	28/08/2022	12/09/2022
133	133833	ADQUISICION DE PRUEBAS DE ANTIGENO PARA DETECCION SAR-COV-2 PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	34,801,875.00	29/08/2022	03/09/2022	04/09/2022	09/09/2022	12/09/2022
134	133834	ADQUISICION DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	28,860,365.00	29/08/2022	03/09/2022	04/09/2022	09/09/2022	12/09/2022
135	133835	ADQUISICION DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS EN EL AREA DE FONTANERIA PARA REALIZAR MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO, CLINICA PERIFERICA 1 Y CLINICA DE ADULTO MAYOR DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	240,130.00	26/08/2022	31/08/2022	01/09/2022	06/09/2022	09/09/2022
136	133836	ADQUISICION DE CONDENSADORA Y EVAPORADORA PARA REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO PARA REPARACION DE AIRE ACONDICIONADO EN LA SUBGERENCIA DE SUMINISTROS MATERIALES Y COMIDAS DEL IHSS	Nacional	Bienes	Contratación Directa, mínimo 3 Cotizaciones	Recursos Propios	43,945.00	15/07/2022	20/07/2022	21/07/2022	26/07/2022	29/07/2022



**MEMORANDO No. 1949-SGP/IHSS – 2022**

**Para:** Dr. Alvaro Paz Castillo  
 Unidad de SILOSS.

**De:** Lic. José Lorenzo Coto  
 Subgerente de Presupuesto Interino

**Asunto:** DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

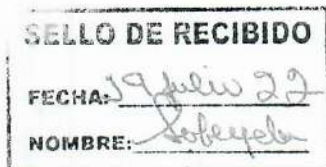
**Fecha:** 19 de Julio del 2022



En atención al Memorando No. 1041-US-2022 de fecha 15 de julio del 2022 donde solicita actualización de disponibilidad presupuestaria por un monto de **L.28,733,036.77** para realizar Licitación Servicios Subrogados de salud en los niveles II y III nivel en la Regional de El Progreso, correspondiente a una vigencia de 3 años, a partir del 01 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2025 de la siguiente manera:

Proyección	Cantidad
Proyectado del 01 de septiembre del 2022 al 31 de agosto del 2023 (10% variación de costos LPN y 4.5% de atenciones)	L.9,159,326.68
Proyectado del 01 de septiembre del 2023 al 31 de agosto del 2024 (4.5% de atenciones)	9,571,496.38
Proyectado del 01 de septiembre del 2024 al 31 de agosto del 2025 (4.5% de atenciones)	10,002,213.71
<b>Total proyectado 3 años</b>	<b>L. 28,733,036.77</b>

Al respecto le informo lo siguiente:



96

Al respecto le informo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria por un monto estimado de L. 3,053,108.89, correspondiente a los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre del año 2022 en el objeto del gasto 24130 (Servicios Médicos), para el proceso en mención.

Con respecto a los meses faltantes de enero al mes de agosto del 2023 y años 2024 y 2025 por un monto de L. 25,679,927.88, será responsable la Unidad de SILOSS de comunicar los montos a efectos de ser consignados en la formulación de los anteproyectos de presupuesto de los ejercicios fiscales subsiguientes 2023, 2024 y 2025.

Lo anterior sin perjuicio de los trámites administrativos y legales que correspondan.

Se emiten dos (2) juegos de dictámenes originales.

Atentamente,

JLC/jal

Cc: Archivo





## Aviso de Licitación Pública

República de Honduras  
Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad

HONDURAS

### "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPEL DE ESCRITORIO PARA USO DE LA DIRECCIÓN POLICIAL DE INVESTIGACIONES" (D. P. 1)"

LPN No. SEDS-LPN-GA-2022-040

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No LPN No. SEDS-LPN-GA-2022-040, a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICIÓN DE ÚTILES DE OFICINA Y PAPEL DE ESCRITORIO PARA USO DE LA DIRECCIÓN POLICIAL DE INVESTIGACIONES (D. P. 1)".
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de **lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m.**, previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional.

Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: [sedsgerencia@gmail.com](mailto:sedsgerencia@gmail.com) o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondurCompras", [www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn).

5. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotel, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía, antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día **jueves tres (03) de noviembre del año 2022**. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

6. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día **jueves tres (03) de noviembre de 2022**, a las **10:00 a.m.**

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta por un monto equivalente del 2% por ciento del precio de la oferta.

Aldea El Ocotel, Francisco Morazán, 23 de septiembre de 2022.

Comisionado General @

**RAMON ANTONIO SABILLO PINEDA**  
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad



## Aviso de Licitación Pública Nacional

Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)

HONDURAS

Compra Directa No CD-007-2022

### "Adquisición de insumos de protección personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)"

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) invita a participar en la Compra Directa No CD-007-2022, a presentar ofertas selladas por parte de las empresas para la adquisición de insumos de protección personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La Compra Directa se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en consideración del PCM-No. 07-2022, de fecha 27 de abril del año 2022 y PCM-No. 16-2022 de fecha 10 de junio del año 2022.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente Compra Directa en La Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el Sexto Piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día **viernes 23 de septiembre de 2022**.

Los documentos de la Compra Directa podrán ser examinados en el sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras "Hondurcompras", ([www.hondurcompras.gob.hn](http://www.hondurcompras.gob.hn)) y en el portal de Transparencia del IHSS ([www.portalunico.laip.gob.hn](http://www.portalunico.laip.gob.hn)). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras por lo menos 05 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el tercer piso del Edificio IVM del IHSS, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del día **jueves 13 octubre de 2022** y ese mismo día a las 10:15 am. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta, firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por el 2% del monto de la oferta.

Los Oferentes que bajen el documento base de Hondurcompras, favor presentarse a las oficinas de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, Sexto Piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de septiembre de 2022

**DR. JOSE GASPAR RODRÍGUEZ MENDOZA**  
Director Ejecutivo del IHSS Instituto Hondureño de Seguridad Social





**Aviso de Licitación Pública Nacional**  
**Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)**  
**Compra Directa N° CD-007-2022**

**“Adquisición de insumos de protección personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)”**

El Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), invita a participar en la Compra Directa N° CD-007-2022 a presentar ofertas selladas por parte de las empresas para la adquisición de insumos de protección personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos propios del IHSS. La Compra Directa se efectuará conforme a los procedimientos establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento y en consideración del PCM-No. 07-2022, de fecha 27 de abril del año 2022 y PCM-No.16-2022 de fecha 10 de junio del año 2022.

Los interesados deberán adquirir los documentos de la presente Compra Directa en la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, ubicada en el sexto piso del Edificio Administrativo del Instituto Hondureño de Seguridad Social, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. a partir del día viernes 23 de septiembre de 2022.

y Adquisiciones del Estado de Honduras “Honducopras”, ([www.honducopras.gob.hn](http://www.honducopras.gob.hn)) y en el Portal de Transparencia del IHSS ([www.portalunico.iaip.gob.hn](http://www.portalunico.iaip.gob.hn)). Para preguntas, consultas, aclaraciones o información dirigirse por escrito a la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras por lo menos 05 días calendario antes de la fecha límite para la presentación de las ofertas.

Las ofertas deberán ser presentadas en el tercer piso del Edificio IVM del IHSS, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C. a más tardar a las 10:00 a.m. del día **jueves 13 octubre de 2022** y ese mismo día a las 10:15 a.m. se celebrará en audiencia pública la apertura de ofertas en presencia de los oferentes o de sus representantes legales o de la persona autorizada por el oferente que acredite su condición mediante carta firmada por el representante legal de la sociedad mercantil, en presencia de la comisión de recepción nombrada al efecto. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el 2% del monto de la oferta.

Los Oferentes que bajen el documento base de Honducopras favor presentarse a las oficinas de la Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras, sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de septiembre de 2022.

**DR. JOSE GASPAR RODRÍGUEZ MENDOZA**  
 Director Ejecutivo del IHSS  
 Instituto Hondureño de Seguridad Social



Normativa

Compradores Institucionales

Busqueda Avanzada

<b>Expediente</b>	CD-007-2022
<b>Entidad</b>	Instituto Hondureño de Seguridad Social
<b>Unidad de Compra</b>	Unidad Central
<b>Objeto</b>	ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCION PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)
<b>Fecha de Inicio</b>	23/09/2022 03:50:00 p.m.
<b>Fecha Recepción Ofertas</b>	13/10/2022 10:00:00 a.m.
<b>Fecha Cierre Aclaratorias</b>	07/10/2022 04:00:00 p.m.
<b>Tipo Fuente</b>	Recursos Nacionales
<b>Fuente</b>	Hispano-Hondureño
<b>Modalidad</b>	Contratación directa
<b>Etapas</b>	Evaluación
<b>Tipo Adquisición</b>	Suministro de Bienes y/o Servicios
<b>Lugar Recepción Ofertas</b>	TERCER PISO DEL EDIFICIO DE I.V.M. DEL IHSS, BARRIO ABAJO TEGUCIGALPA M.D.C.
<b>Valor Pliegos</b>	Lps. 0.00
<b>Contacto</b>	Carlos Monge 22226922 carlos.monge@ihss.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados	Documentos	Participantes	Adjudicado a
<b>Documento</b>			<b>Archivo</b>
Aviso de Prensa			Lic117CD-007-2022100-AvisodePrensa.PDF
Pliego o Terminos de Referencia			Lic117CD-007-2022201-PliegoTerminosdeReferencia.pdf
Aclaratoria			Lic117CD-007-2022503-Aclaratoria.PDF
Aclaratoria			Lic117CD-007-2022504-Aclaratoria.pdf
Acta de Recepcion y Apertura de Ofertas			Lic117CD-007-2022605-ActadeRecepcionyAperturaDeOfertas.PDF
Anexos al Pliego			Lic117CD-007-20221402-AnexosalPliego.PDF

**VISTO BUENO**

**E-05-2022**

Tegucigalpa, M.D.C.

**A:** **Dr. José Gaspar Rodríguez Mendoza**  
Director Ejecutivo del IHSS

**DE:** **Lic. Santos Cecilio Oviedo**  
CPC-0078

**FECHA:** 20 de julio de 2022

En seguimiento a lo solicitado por la Sub-Gerencia de Suministros, Materiales y Compras, sobre la solicitud contratación directa para la adquisición de insumos de protección personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), otorgo el Visto Bueno a lo siguiente:

- **Contratación Directa N° 007-2022 “adquisición de insumos de protección personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS)”.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Sinceramente,

  
**Santos Cecilio Oviedo**  
Número CPC-0078



 Archivo





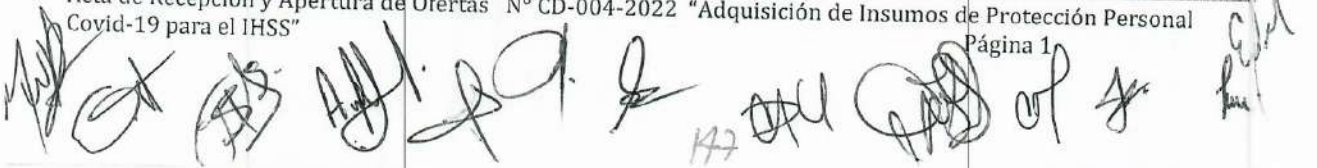
## ACTA N° 1

### RECEPCION Y APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO COMPRA DIRECTA N° CD-007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COVID-19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL (IHSS)".

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los trece (13) días del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), siendo la ocho de la mañana (08:00 a.m.), reunidos en el Salón del Régimen del Seguro para Previsión Social (RSPS), tercer piso, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros nombrados, mediante memorando N° 3377-DE-2022 de fecha 28 de septiembre de 2022 para la Recepción y Apertura del Proceso Compra Directa N° **CD-007-2022 "Adquisición de Insumos de Protección Personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social, IHSS"** integrada de la siguiente manera: Abog. Reina Isabel Pineda, representante de la Unidad de Asesoría Legal, Carlos Monge, representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, Milton Mondragon, representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, con el objetivo de formalizar el Acto de Recepción y Apertura de las ofertas del proceso arriba descrito, por lo tanto, en tal sentido, se procede de la siguiente manera: **CLÁUSULA PRIMERA:** Mediante Punto de Acta N° **SOJD-IHSS-026-2022** de fecha 18 de agosto de 2022 y lo indicado en los PCM-007-2022, PCM-16-2022, la Junta Directiva del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) aprobó el documento Base para el proceso de Compra Directa N° CD-007-2022 "Adquisición de Insumos de Protección Personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social. **CLÁUSULA SEGUNDA:** Para este proceso Compra Directa N° CD-007-2022 "Adquisición de Insumos de Protección Personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), retiraron bases, las siguientes empresas que se describen a continuación: **1.- Healthcare Products Centroamericana, 2.- Van Heusen de Centroamérica, 3.- Tekni, 4.- Prodylab, 5.- Benpharma, 6.- Suplimeric, 7.- Químicos y Más, 8.- Corinfar, S.A. de C.V., 9.- Nipro Medical Corporation, 10.- Dicoso, 11.- Inversiones Lanza Erazo. CLÁUSULA TERCERA:** La Comisión de Evaluación nombrada para este proceso, enfatiza que la atención para la recepción de ofertas, se llevó a cabo siguiendo lo establecido en el documento base de la Compra Directa N° CD-007-2022 "Adquisición de Insumos de Protección Personal Covid-19 para el Instituto Hondureño de Seguridad Social", cerrando a las diez de la mañana (10:00 a.m.). **CLÁUSULA CUARTA:** Siendo las diez de la mañana con quince minutos (10:15 a.m.) siguiendo lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y enmarcado dentro de los parámetros ya determinados, se llevó a cabo el acto de la apertura de ofertas, entorno a ello se detallan las empresas que presentaron ofertas: **PRIMER OFERENTE: Meditec, S.A. de C.V.** presenta una oferta económica, por un monto de **Nueve Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta Lempiras Exactos (L.9,174,540.00) para los ítem 2,4,5,7 y 11**, presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No. 00003632, extendida por Davivienda el 12 de

Acta de Recepción y Apertura de Ofertas N° CD-004-2022 "Adquisición de Insumos de Protección Personal Covid-19 para el IHSS"

Página 1





octubre del año 2022 por un monto de **Ciento Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Lempiras con Ochenta Centavos (L.183,490.80)**, consta de 50 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presentó USB. **SEGUNDO OFERENTE: Corporación Industrial Farmacéutica, S.A. de C.V. (Corinfar)**, presenta una oferta económica, por un monto de **Seis Millones Doscientos Veinticinco Mil Setecientos Sesenta Lempiras Exactos (L.6,225,760.00)** para los ítem **1,2,3,4,9 y 12** presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 554/2022, extendida por Banco de Occidente por un monto de **Ciento Veinticuatro Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L.124,600.00)**, con una vigencia del 13 de octubre del año 2022 hasta el 28 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 81 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presentó USB, **TERCER OFERENTE: Nipro Medical Corporation**, presenta una oferta económica, por un monto de **Seis Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Ciento Veinticinco Lempiras Exactos (L.6,163,125.00)** para los ítem **1,2,3,5,6 y 7** presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 2200002592, extendida por Banco Atlántida por un monto de **Ciento Treinta Mil Lempiras Exactos (L.130,000.00)**, con una vigencia del 13 de octubre de 2022 hasta el 22 de marzo del año 2023, dicha oferta consta de 96 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presentó USB. **CUARTO OFERENTE: Healthcare Products Centroamérica, S. de R.L.**, presenta una oferta económica, por un monto de **Veinticinco Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Treinta Lempiras Exactos (L.25,258,030.00)** para los ítem **1,2,3,4,5,6,8 y 11** presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 101510055107, extendida por Banco Lafise por un monto de **Quinientos Cinco Mil Ochocientos Lempiras Exactos (L.505,800.00)**, con una vigencia del 13 de octubre del año 2022 hasta el 13 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 114 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras, no presenta USB. **QUINTO OFERENTE: Importadora Médica Centroamericana, S.A. de C.V.(IMECSA)**, presenta una oferta económica, por un monto de **Trece Millones Ciento Nueve Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Lempiras Exactos (L.13,109.154.00)** para los ítem **5,6,7 y 11** presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 300388844, extendida por Bac Credomatic por un monto de **Doscientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Lempiras con Sesenta y Nueve centavos (L.268,434.69)**, con una vigencia del 13 de octubre de 2022 hasta el 10 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 64 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras para los ítem 6 y 11 y no presentó muestras para los ítem 5 y 7, presentó USB. **SEXTO OFERENTE: Benpharma**, presenta una oferta económica, por un monto de **Once Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Trescientos Lempiras Exactos (L.11,141,300.00)** para los ítem **4 y 11**, presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. ZC-FL-93438-2022, extendida por Seguros Crefisa por un monto de **Doscientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (L.224,486.00)**, con una vigencia del 13 de octubre del año 2022 hasta el 13 de marzo del año 2023, dicha

*Handwritten signatures and initials:*  
- Top left: "sande" and a signature.  
- Middle: "146" and several signatures.  
- Right side: "of" and "a bit" with signatures.



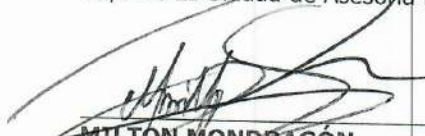
oferta consta de 29 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras y presenta USB. **SÉPTIMO OFERENTE: Distribuidora Comercial, S.A.(DICOSA)**, presenta una oferta económica, por un monto de **Veinte Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Ochenta Lempiras Exactos (L.20,995,380.00)** para los ítem **1,2,3,4,5,6,7,8 y 11**, presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No.2529822 extendida por Banco Ficohsa por un monto de **Cuatrocientos Veinte Mil Lempiras Exactos (L.420,000.00)**, con una vigencia del 13 de octubre de 2022 hasta el 19 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 75 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presentó USB. **OCTAVO OFERENTE: Anphar, S.A. de C.V.**, presenta una oferta económica, por un monto de **Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.654,500.00)** para el ítem **4** presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No. 00003862, extendido por Banco de Occidente el 12 de octubre del año 2022 por un monto de **Trece Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L.13,400.00)**, dicha oferta consta de 19 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestra y presentó USB. **NOVENO OFERENTE: Suplidora Médica, de S. de R.L. de C.V. (SUPLIMEDIC)**, presenta una oferta económica, por un monto de **Seiscientos Cuarenta Mil Lempiras Exactos (L.640,000.00)** para el ítem **12**, presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No.00005951, extendido por Bac Credomatic el 10 de octubre del año 2022 por un monto de **Trece Mil Lempiras Exactos (L.13,000.00)**, dicha oferta consta de 87 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presentó muestras y presentó USB. **CLÁUSULA QUINTA:** Siendo las diez de la mañana con un minuto (10:01 a.m.) ingresó a la Sala de Conferencia del Régimen de Seguridad de Previsión Social (RSPS) la representante de la empresa Químicos y Mas, a quien no se le recibió la oferta por presentarla de forma tardía, lo que fue socializado con los presentes para su conocimiento, dando cumplimiento a lo establecido en el documento base del proceso Compra Directa N° CD-007-2022 y no habiendo más que tratar, se da por concluida el acto en el mismo lugar el día jueves trece (13) de octubre de 2022, siendo las once de la mañana con cuarenta minutos (11:40 a.m.) y para constancia firmamos los abajo descritos.



**ABOG. REINA ISABEL PINEDA**  
Rep. De La Unidad de Asesoría Legal




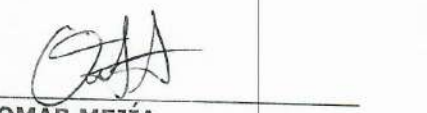
**CARLOS MONGE**  
Rep. De La Subgerencia de Suministros,  
Materiales y Compras




**MILTON MONDRAGÓN**  
Rep. De La Gerencia Administrativa  
Y Financiera

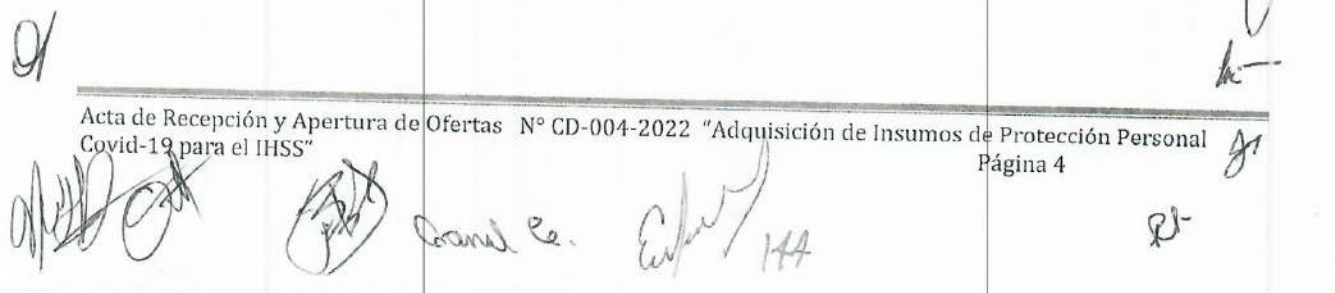


### EMPRESAS PARTICIPANTES

  
**ESTEBAN SABILLON**  
Rep. De Meditec  
**ANGEL ARRIAGA**  
Rep. De Corinfar  
**NADIA MALDONADO**  
Rep. De Miró  
**CLAUDIA URRUTIA**  
Rep. De Healthcare  
**MARIA JOSÉ VELASQUEZ**  
Rep. De Inecsa  
**CINDY MATAMOROS**  
Rep. De Benpharma  
**SINDY RAUDALES**  
Rep. De Dicosá  
**OMAR MEJÍA**  
Rep. De Anphar  
**ANDREA ARIAS**  
Rep. De Suplímédic

### OBSERVADORES

  
**LIC. ROGER BERRI MORALES**  
Rep. De Auditoría Interna del IHSS  
**ABOG. LUIS FERNANDO REYES**  
Rep. De SEDESPA







*Jessy María Flores*

**ABOG. JESSY MARÍA FLORES**  
Rep. De SEDESPA

*Edil Fabricio Maradiaga*

**ABOG. EDIL FABRICIO MARADIAGA**  
Rep. Del CNA

*Ronal Edgardo Cárcamo*

**ABOG. RONAL EDGARDO CÁRCAMO**  
Rep. Del CNA

*[Handwritten signatures and initials]*

143

**MEMORANDO No.  
12318-GAyF-2022**

17 de octubre de 2022

**PARA:** Dr. Gaspar Rodríguez  
Director Ejecutivo del IHSS

**DE:** Lic. Edwin Orlando Medina  
Gerente Administrativo y Financiero

**ASUNTO:** Solicitud Cambio de Nombramiento

En referencia al Memorandos No. 3377, de la Dirección Ejecutiva, se solicita el cambio en el nombramiento, por motivos de Incapacidad, en la Comisión de Evaluación del representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, se sustituye al Lic. Yohana Reconco Valladares por Lic. Carolina Triminio, en el Compra Directa No. 007-2022 "Adquisición de Insumos y Protección Personal Covid-19, para el IHSS".

Atentamente,

 Subgerencia de Suministros Materiales y Compras  
Archivo



/Xiomara

09/03/2022 8:10



Nombre de su ciudad  
Honduras C.A.

@IHSSHonduras

756

Karen  
18/10/2022  
8:00 am



**MEMORANDO**  
**No. 9193-GAyF-2022**

28 de septiembre de 2022

**PARA:** Dr. Gaspar Rodríguez  
 Director Ejecutivo

**DE:** Lic. Edwin Orlando Medina  
 Gerente Administrativo y Financiero

**ASUNTO:** Solicitud Nombramiento



En referencia a los Memorandos No. 1649-SGSMYC-2022, sugiero a usted nombramiento de **Compra Directa No. 007-2022 "Adquisición de Insumos y Protección Personal Covid-19, para el IHSS"**, la cual se realizará el día 13 de octubre en el 3er. piso del Edificio IVM


**Comisión de Recepción y Apertura:**

No.	Nombre	Área que representan
1.	Milthon Noé Mondragón	Gerencia Administrativa y Financiera
2.	Carlos Monge	Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras.
4.	Abog. Reina Isabel Pineda	Unidad de Asesoría Legal

**Comisión de Evaluación:**

No.	Nombre	Área que representan
1.	Abog. Karen Martínez	Unidad de Asesoría Legal
2.	Yohana Reconco Valladares	Gerencia Administrativa y Financiera
3.	Karen Guity	Subgerencia de Suministros, Materiales y Compras.
4.	Sagrario Galeas	Dirección Médica Nacional GRSAS
5.	Andrea Cubas	

Atentamente,

 Subgerencia Suministros, Materiales y Compras  
 Archivo

EOM/XIOMARA  
 09/03/2022 8:10



Nombre de su ciudad  
 Honduras C.A.

@IHSS-Honduras

129

**ACTA NO.4**

**ACTA DE ANALISIS DE OFERTAS Y DE RECOMENDACIÓN DEL PROCESO DE "COMPRA DIRECTA N° CD-007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COVID- 19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS"**

En la Ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los doce (11) días del mes de noviembre del año dos mil veintidos (2022), siendo las nueve de la mañana, reunidos en el área de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, ubicado en el sexto piso del Edificio Administrativo, Barrio Abajo, Tegucigalpa, M.D.C., los miembros de la Comisión de Evaluación nombrados para el análisis del Proceso de "COMPRA DIRECTA N° CD-007-2022 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COVID- 19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS" integrada de la siguiente manera: Lic. Ana Carolina Triminio representante de la Gerencia Administrativa y Financiera, Abog. Karen Yadira Martínez representante de la Unidad de Asesoría Legal, Tecn. Karen Teresa Guity B. representante de la Subgerencia de Suministros Materiales y Compras, MSC Sagrario Isabel Galeas Chavez, Lic. Andrea Nicole Cubas representantes de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención de la Salud, con el objeto de evaluar la Documentación Legal, e Idoneidad Financiera, técnica y económica del proceso de **Compra Directa No.CD-007-2022** informamos: **PRIMERO:** mediante Acta de Recepción y Apertura de Ofertas de fecha 06 de septiembre de 2022, se recibieron ofertas de las empresas: **PRIMER OFERENTE: Meditec, S.A. de C.V.** presenta una oferta económica, por un monto de Nueve Millones Ciento Setenta y Cuatro Mil Quinientos Cuarenta Lempiras Exactos (L.9,174,540.00) para los ítem 2,4,5,7 y 11, presentando una Garantía Bancaria de Mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No. 00003632, extendida por Davivienda el 12 Octubre del año 2022 por un monto de Ciento Ochenta y Tres Mil Cuatrocientos Noventa Lempiras con Ochenta Centavos (L.183, 490.80), consta de 50 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presento muestras y presenté USB. **SEGUNDO OFERENTE: Corporación Industrial Farmacéutica, S.A. de C.V. (Corinfar)**, presenta una oferta económica, por un monto de Seis Millones Doscientos Veinticinco Mil Setecientos Sesenta Lempiras Exactos (L.6,225,760.00) para los ítem 1,2,3,4,9 y 12 presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 554/2022, extendida por Banco de Occidente por un monto de Ciento Veinticuatro Mil Seiscientos Lempiras Exactos (L.124,600.00), con una vigencia del 13 de octubre del año 2022 hasta el 28 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 81 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica presenta muestras y presenta USB, **TERCER OFERENTE: Nipro Medical Corporation**, presenta una oferta económica por un monto de Seis Millones Ciento Sesenta y Tres Mil Ciento Veinticinco Lempiras Exactos (L.6,163,125.00) para los ítem 1,2,3,5,6 y 7 presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 2200002592, extendida por Banco Atlántida por un monto de Ciento Treinta Mil Lempiras Exactos (L.130,000.00), con una vigencia del 13 de octubre de 2022 hasta el 22 de marzo del año 2023, dicha oferta consta de 96 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras y presenta USB. **CUARTO OFERENTE: Healthcare Products Centroamérica, S. de R.L.**, presenta una oferta económica, por un monto de Veinticinco Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Treinta Lempiras Exactos (L.25,258,030.00) para los ítem 1,2,3,4,5,6,8 y 11 presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 101510055107, extendida por Banco Lafise por un monto de Quinientos Cinco Mil Ochocientos Lempiras Exactos (L.505,800.00), con una vigencia del 13 de octubre del año 2022



hasta el 13 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 114 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica presenta muestras, no presenta USB. **QUINTO OFERENTE: Importadora Médica Centroamericana, S.A. de C.V.(IMECSA)**, presenta una oferta económica, por un monto de Trece Millones Ciento Nueve Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Lempiras Exactos (L.13,109.154.00) para los ítem 5,6,7 y 11 presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. 300388844, extendida por Bac Credomatic por un monto de Doscientos Sesenta y Ocho Mil Cuatrocientos Treinta y Cuatro Lempiras con Sesenta y Nueve centavos (L.268,434.69), con una vigencia del 13 de octubre de 2022 hasta el 10 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 64 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenté muestras para los ítem 6 y 11 y no presenté muestras para los ítem 5 y 7, presenta USB. **SEXTO OFERENTE: Drogueria Benpharma**, presenta una oferta económica, por un monto de Once Millones Ciento Cuarenta y Un Mil Trescientos Lempiras Exactos (L.11,141,300.00) para los ítem 4 y 11, presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No. ZC-FL-93438-2022, extendida por Seguros Crefisa por un monto de Doscientos Veinticuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Seis Lempiras Exactos (L.224,486.00), con una vigencia del 13 de octubre del año 2022 hasta el 13 de marzo del año 2023, dicha Oferta consta de 29 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras y presenta USB. **SEPTIMO OFERENTE: Distribuidora Comercial, S.A.(DICOSA)**, presenta una oferta económica, por un monto de Veinte Millones Novecientos Noventa y Cinco Mil Trescientos Ochenta Lempiras Exactos (L.20,995,380.00) para los ítem 1,2,3,4,5,6,7,8 y 11, presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta No.2529822 extendida por Banco Ficohsa por un monto de Cuatrocientos Veinte Mil Lempiras Exactos (L.420,000.00), con una vigencia del 13 de octubre de 2022 hasta el 19 de febrero del año 2023, dicha oferta consta de 75 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestras y presenta USB. **OCTAVO OFERENTE: Anphar, S.A. de C.V.**, presenta una oferta económica, por un monto de Seiscientos Cincuenta y Cuatro Mil Quinientos Lempiras Exactos (L.654,500.00) para el ítem 4 presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No. 00003862, extendido por Banco de Occidente el 12 de octubre del año 2022 por un monto de Trece Mil Cuatrocientos Lempiras Exactos (L.13,400.00), dicha oferta consta de 19 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presenta muestra y presenté USB. **NOVENO OFERENTE: Suplidora Médica, de S. de R.L. de C.V. (SUPLIMEDIC)**, presenta una oferta económica, por un monto de Seiscientos Cuarenta Mil Lempiras Exactos (L.640,000.00) para el ítem 12, presentando una Garantía Bancaria de mantenimiento de oferta, mediante Cheque Certificado No.00005951, extendido por Bac Credomatic el 10 de octubre del año 2022 por un monto de Trece Mil Lempiras Exactos (L.13,000.00), dicha oferta consta de 87 folios útiles, conteniendo documentación legal, documentación técnica y documentación económica, presento muestra.

No.	Empresa	Monto
1	MEDITEC S.A DE CV.	L.9,174,540.00
2	CORPORACIÓN INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. (CORINFAR),	L.6,225,760.00
3	NIPRO MEDICAL CORPORATION	L.6,163,125.00
4	HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA, S. DE R.L.,	L.25,258,030.00
5	IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.(IMECSA)	L.13,109.154.00
6	DROGUERIA BENPHARMA	11,141,300.00
7	DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.(DICOSA)	L.20,995,380.00
8	ANPHAR, S.A. DE C.V	L.654,500.00
9	SUPLIDORA MÉDICA, DE S. DE R.L. DE C.V. (SUPLIMEDIC)	L.640,000.00

AS

9

*[Handwritten signatures]*



**SEGUNDO:** en base al numeral anterior se realizó el análisis de la documentación Legal, Idoneidad Financiera, idoneidad Técnica presentada por cada una de las empresas, lo que se describe a continuación: **CORPORACIÓN INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. (CORINFAR)**, presentó la siguiente documentación:

No	Documentación a Evaluar	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo	x		Folio 12-22,23-27 Aut. 74
2	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.			Folio 23-27/Aut.74
3	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa	x		Folio 28 RTN. Empresa y Fol. 30 Rep./ Autentica en el folio 74
4	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	x		Folio 29, Autenticada en el folio 74
5	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.	x		
6	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).	x		Folios 6 y 7 Autentica en el folio 11
7	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.	x		Folio 8-9/Autenticada en el folio 11 Folio 31-33/Autenticado en el folio 74
8	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.	x		Folio 1-2, Presentado por Hernan Ulloa
9	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	x		Folio 81, Banco de Occidente por L.124,515.20, No.554/2022
10	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.	x		Folio 4
11	Presentar constancia en original emitida por un banco mediante la cual se acredite que cuente con una línea de crédito o saldo en sus cuentas por al menos del 5% del valor de su oferta o respaldo de línea de credito del proveedor del 5% del monto ofertado.	x		Folio No.80 tramitada por el Banco de Occidente por un valor de L.25,000,000

**IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.(IMECSA)** presentó la siguiente documentación:

No	Documentación a Evaluar	Cumple	No Cumple	Observaciones
1	Copia legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo	x		Folio 21-27/Autenticada en el folio 20
2	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.	x		Folio 28-29/Autenticada en el folio 20
3	Copia autenticada de RTN del oferente y de la empresa	x		Folio 30-32/Autenticada en el folio 20
4	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	x		Folio 31/Autenticada en el folio 20
5	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.	x		Folio 12-13/Autenticada en el folio 11
6	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).	x		Folio 14-15/Autenticada en el folio 11
7	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.	x		Folio 33-35/ Autenticada en el folio 20
8	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.	x		Folio 2-3, presentada por Rodman Daniel Martinez
9	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.	x		Folio 9, valor L.268,434.69, Cheque de Bac No.300388844
10	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.	x		Folio 5
11	Presentar constancia en original emitida por un banco mediante la cual se acredite que cuente con una línea de crédito o saldo en sus cuentas por al menos del 5% del valor de su oferta o respaldo de línea de credito del proveedor del 5% del monto ofertado.	x		Folio No.49 emitida por el Banco Bac. Credomatic por un valor de L.13,000,000.00



**TERCERO:** Finalizado el análisis de la documentación presentada, se identifico que las empresas **CORPORACIÓN INDUSTRIAL FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. (CORINFAR), IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA, S.A. DE C.V.(IMECSA)**, presentaron sustancialmente la documentación solicitada, sin embargo las empresas:, **MEDITEC, HEALTHCARE ,DROGUERÍA BENPHARMA, NIPRO, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A., SUMPLIMEDIC, ANPHAR, S.A. DE C.V** Y debían subsanar la omisión de la documentación siguiente:

No	Documentación a Evaluar	MEDITEC	HEALTHCARE	BENPHARMA	NIPRO	DICOSA	SUPLIMEDIC	ANPHAR
1	Copla legible y autenticada del Instrumento Público de Constitución de la Sociedad Mercantiles y sus reformas, inscrita en el Registro de la Propiedad de Inmueble y Mercantil, respectivo	x		x	x	x	x sin autentica	x
2	Fotocopia autenticada del Poder de Representación de la Sociedad Mercantil.	x		x	x	x	x sin autentica	x
3	Copla autenticada de RTN del oferente y de la empresa	x		x	x	x	x sin autentica	x
4	Fotocopia de la Tarjeta de Identidad del representante legal de la empresa	x		x	x	x		x
5	Declaración Jurada sobre Prohibiciones o Inhabilidades, de acuerdo al formato anexo.	x sin autentica						
6	La Declaración Jurada de la empresa y de su representante legal debidamente autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados de los artículos 36, 37, 38, 39, 40 y 41 de la Ley Especial Contra el Lavado de Activos (si aplica).	x sin autentica	X Falto el Artículo 41	Presenta los codigos incorrectos x	Presenta los codigos incorrectos x			
7	Fotocopia de la Certificación de Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado o Constancia de estar en trámite la certificación. "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta.							
8	Carta Original (formulario Presentación de la Oferta) oferta firmada y sellada por el representante legal de la empresa, en cada una de sus páginas.							
9	Garantía de Mantenimiento de Oferta, por el dos por ciento (2%) del monto de la oferta, con indicación de la cláusula obligatoria.							
10	Lista de Precio, debidamente firmado y sellado en cada una de sus páginas, por el Representante Legal de la empresa.							
11	Presentar constancia en original emitida por un banco mediante la cual se acredite que cuente con una línea de crédito o saldo en sus cuentas por al menos del 5% del valor de su oferta o respaldo de línea de credito del proveedor del 5% del monto ofertado.	x	x	x			x	x

**CUARTO:** transcurrido el tiempo de presentación de las subsanaciones solicitadas se constato que las empresas: **HEALTHCARE PRODUCTS, DROGUERÍA BENPHARMA, DICOSA, NIPRO DE HONDURAS**, subsanaron en tiempo y forma, cumpliendo sustancialmente con la documentación solicitada, por ende las empresas **HEALTHCARE PRODUCTS, DROGUERÍA BENPHARMA, NIPRO DE HONDURAS, DICOSA, IMECSA, CORINFAR, SUMPLIMEDIC** pasan a la siguiente etapa de evaluación. **QUINTO:** Las representantes de la parte tecnica procedieron al análisis de las partidas ofertadas por las empresas **PARTIDA NO. 1, CÓDIGO SAP 2100000125, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 7 1/2, presentación PAR Guantes Estériles Quirúrgicos No. 7 1/2, Elaborados de**



Caucho Natural, Superficie Microrrugosa Antideslizante, Ligeramente Empolvados, Biodegradables, Calidad Usp, esterilizados por rayos gamma. CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo no cumple con el plan de entrega solicitadas, en vista de ofrecer para la primera entrega: 23% de manera inmediata y la segunda entrega de 77% en 60 días por lo tanto **NO CUMPLE**, NIPRO MEDICAL CORPORATION CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L. CUMPLE con las especificaciones técnicas y **NO CUMPLE** el plan de entregas solicitado ya que ofrece 60% dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 40% 90 días calendario posterior a la primera entrega, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega. **PARTIDA NO. 2, CÓDIGO SAP 2100000127, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 6 ½ presentación PAR, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 6 ½ elaborados de Caucho Natural, Superficie Microrrugosa Antideslizante, Ligeramente Empolvados, Biodegradables, Calidad Usp, esterilizados por Rayos Gamma, CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, NIPRO MEDICAL CORPORATION CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L. CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo no cumple con el plan de entrega solicitadas, en vista que ofrece para la primera entrega 50% a 60 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 120 días calendario posterior a la primera entrega, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega. **PARTIDA NO. 3, CÓDIGO SAP 2100000128 Guantes Estériles Quirúrgicos No. 7, presentación PAR, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 7 elaborados de Caucho Natural, Superficie Microrrugosa Antideslizante, Ligeramente Empolvados, Biodegradables, Calidad Usp, esterilizados por Rayos Gamma, CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, NIPRO MEDICAL CORPORATION CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L. CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega. **PARTIDA NO. 4, CÓDIGO SAP 2100000781, Mascarillas descartables Para Cirujanos, presentación UNIDAD Mascarillas descartables Para Cirujanos, Sin Látex, Diseño de Tres Pliegues, Relleno Adicional Protector de La Nariz Incorporado, Tres Capas de Tela No Tejida, Dos Capas de Spp Y Una Capa de Material (Meltblown En El Medio); Color Verde o Azul, Preferiblemente En Color Verde Con Cuatro Cintas de Amarre, CORPORACION INDUSTRIAL******



FARMACEUTICA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L. CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, DROGUERÍA BENPHARMA, CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, sin embargo no cumple con el plan de entrega solicitadas, en vista que ofrece para la primera entrega 300,000 UNIDADES que corresponden al 6% y el 94% a 120 días calendario posteriores a recibir la orden de compra. **PARTIDA NO. 5, CÓDIGO SAP 2100000971 Guante descartable Pequeño "S", presentación UNIDADES, Guantes de Examinación descartable, Tamaño Pequeño "S", No Estériles, Ambidiestros, Látex 100% Altamente Flexibles, Optima Resistencia A La Tensión, alta Sensibilidad, H ipo alergénico, Bio absorbible, Ligeramente Empolvados, Superficie Lisa, Ajustable A La Mano Y A La Articulación, Manga Protectora Que Cubre Parte del Antebrazo Con Borde Enrollado, Elaborados de 1Cm de Ancho Máximo.- Longitud Mínima de 120Mm, Ancho de 81 A 86M m, Limites de Perforaciones Permitidos AQL (Acceptable Quality Level), NIPRO MEDICAL CORPORATION CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega. **PARTIDA NO. 6, CÓDIGO SAP 2100000972 Guante descartable Mediano "M", presentación UNIDADES, Guantes de Examinación descartable, Tamaño Mediano "M", No Estériles, Ambidiestros, Látex 100%, Altamente Flexibles, Optima Resistencia A La Tensión, alta Sensibilidad, Hipo alergénico, Bio absorbible, Ligeramente Empolvados, Superficie Lisa, Ajustable A La Mano Y A La Articulación, Manga Protectora Que Cubre Parte del Antebrazo, Con Borde Enrollado Elaborados de 1Cm de Ancho Máximo.- Longitud Mínima de 120M m, Ancho de 81 A 85M m, Limites de Perforaciones Permitidos AQL (Acceptable Quality Level), NIPRO MEDICAL CORPORATION CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y****



50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega. **PARTIDA NO. 7**, CÓDIGO SAP 2100000973 Guante descartable Grande "G", presentación UNIDADES, Guantes de Examinación descartable, Tamaño Grande "L", No Estériles, Ambidiestros, Látex 100% Altamente Flexibles, Optima Resistencia A La Tensión, alta Sensibilidad, Hipo alergénico, Bio absorbible, Ligeramente Empolvados, Superficie Usa, Ajustable A La Mano Y A La Articulación, Manga Protectora Que Cubre Parte del Antebrazo, Con Borde EnroXado Elaborados de 1Cm de Ancho Máximo.- Longitud Mínima de 120Mm, Ancho de 81 A 86Mm, Límites de Perforaciones Permitidos AQL (Acceptable Quality Level), NIPRO MEDICAL CORPORATION CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega. **PARTIDA NO. 8**, CÓDIGO SAP 2100002725 Mascarilla con Respirador Filtrante, presentación UNIDADES, Mascarillas Con Respirador Filtrante Resistente A Líquidos. Respirador Plegado Plano Con Filtro. Fabricado Con Un Medio Filtrante Electroestático Avanzad descartable. Protege Contra Partículas Biológicas Transportadas por El Aire, Empaque Individual. Para Uso Médico. HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L., NO CUMPLE con las especificaciones técnicas en vista de contar con un Dictamen Desfavorable según memorando No. DUM-293-201, enviado por el Director Médico del Hospital Regional del Norte, Cumple las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), Cumple con las especificaciones técnicas, NO CUMPLE con el plan de entregas ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación, 50% dentro de los 60 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación. **PARTIDA NO. 9**, CÓDIGO SAP 2100002730 Desinfectante y Limpiador de manos, presentación UNIDADES, Desinfectante y Limpiador de manos (no requiere agua) compuesto de alcohol líquido y ácido láctico más lactato de sodio. Spray para circuito cerrado para lavado de manos. Presentación frasco dispensador push de 500ml, CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega. **PARTIDA NO. 10**, CÓDIGO SAP 2100002771 Papel toalla de Mano, presentación ROLLO, Papel Toalla de mano para colocar en dispensadores, color blanco, de contextura resistente, embozada, no áspera al tacto, biodegradable. Composición: contenido de fibra secundaria de 100%, virgen de 0%. Rollo de 305 metros se declara **DESIERTA**. **PARTIDA NO. 11**, CÓDIGO SAP 2100002856 Bata descartable anti fluidos Manga Larga, presentación UNIDADES, Bata Descartable para cirujano Antifluidos, resistente y repelente a líquidos Manga Larga con puño de stokinete, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L., CUMPLE con las especificaciones técnicas y en relación a las condiciones técnicas solicitadas NO CUMPLE ya que presenta dos muestras considerado esto como Muestras alternativas causal para descalificación de la partida, IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas y las condiciones técnicas solicitadas, ofrece 50% de entrega



inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega, DROGUERÍA BENPHARMA, CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas, No Subsano el Certificado de calidad y No cumple con el plan de entrega solicitado, en vista de ofrecer para la primera entrega 25,000 UNIDADES que corresponden al 6% y el 94% a 120 días calendario posterior a recibir la orden de compra, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas No cumple con el plan de entrega solicitado, en vista de ofrecer para la primera entrega: 35% de manera inmediata y la segunda entrega de 65% en 100 días por lo tanto incumpliendo para la segunda entrega, La Comisión Técnica solicito una opinión de la Gerente de Enfermería del Hospital de Especialidades donde responden mediante memorando JEHGE-3538-2022, remite OPINION TÉCNICA PARA ADQUISICIÓN DE Equipo de protección Personal, específicamente lo que corresponde a la Bata Descartable Anti fluidos manga larga, concluyendo que la Muestra No. 3 es la que más cumple con las características, consideradas para este insumo (adjuntamos documentos con copias de fotografías de las pruebas realizadas), correspondiente a IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., **PARTIDA NO. 12**, CÓDIGO SAP 2200001039, Alcohol Etílico al 70%, presentación galón, Alcohol Etílico al 70%. Presentación en bote de 1 galón, Etiquetado con la Marca y Propiedades del Producto en Cada Envase, con Doble Tapón de Seguridad, CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., CUMPLE con las especificaciones técnicas, cumple con el plan de entrega, ofrece 50% de entrega inmediata dentro de los 10 días calendario posteriores a la Notificación de adjudicación y 50% 30 días calendario posterior a la primera entrega.

**SEXTO:** De acuerdo al análisis anterior se describe las empresas que cumplen con lo solicitado: Partida N°. 1: Guante Estéril Quirúrgico No. 7 1/2); cumple NIPRO MEDICAL CORPORATION, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), Partida N°. 2: Guante Estéril Quirúrgico No. 6 1/2; cumple CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., NIPRO MEDICAL CORPORATION, DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), Partida N°. 3 Guante Estéril Quirúrgico No. 7; cumple CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., NIPRO MEDICAL CORPORATION, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L., DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), Partida N°. 4 Mascarilla descartable para Cirujano; cumple CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L., DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), Partida N°. 5 Guante descartable Pequeño "S"; cumple NIPRO MEDICAL CORPORATION, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA STERTER DE R.L., IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), Partida N°. 6 Guante descartable Mediano "M"; cumple NIPRO MEDICAL CORPORATION, HEALTHCARE PRODUCTS CENTROAMÉRICA S. DE R.L., IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), Partida N°. 7 Guante descartable Grande "G"; cumple NIPRO MEDICAL CORPORATION, IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A. (DICOSA), Partida N°. 8 Mascarilla con Respirador Filtrante; se declara fracasada, Partida N°. 9 Desinfectante y Limpiador de manos; cumple CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V., Partida N°. 10 Papel toalla de Mano; Se declara Desierta, Partida N°. 11 Bata descartable anti fluidos Manga Larga; cumple IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., Partida N°. 12 Alcohol Etílico al 70%; cumple CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V.

No.	Código	Descripción	U.P.	Cantidad Ofertada	HEALTHCARE		DICOSA		NIPRO		IMECSA		CORINFAR		BENPHARMA	
					cumple	No cumple	cumple	No cumple	cumple	No cumple	cumple	No cumple	cumple	No cumple	cumple	No cumple
1	2100000125	Guante Estéril Quirúrgico No. 7 1/2	PAR	641700		x	x		x		No cotiza			x	No cotiza	
2	2100000127	Guante Estéril Quirúrgico No. 6 1/2	PAR	25000		x	x		x		No cotiza		x		No cotiza	

ACTA DE ANALISIS OFERTA Y RECOMENDACIÓN CD-007-EPP-2022



3	210000128	Guante Estéril Quirúrgico No. 7	PAR	17500	x		x		x		No cotiza	x		No cotiza	
4	210000781	Mascarilla descartable para Cirujano	UND	550000	x		x				No cotiza	No cotiza	x		x
5	210000971	Guante descartable Pequeño "S"	UND	416700	x		x		x		x			No cotiza	No cotiza
6	210000972	Guante descartable Mediano "M"	UND	750000	x		x		x		x			No cotiza	No cotiza
7	210000973	Guante descartable Grande "G"	UND	500000		No cotiza	x		x		x			No cotiza	No cotiza
8	2100002725	Mascarilla con Respirador Filtrante	UND	100000			x	x			No cotiza	No cotiza		No cotiza	No cotiza
9	2100002730	Desinfectante y Limpiador de manos	UND	7606		No cotiza		No cotiza			No cotiza	No cotiza	x		No cotiza
10	2100002771	Papel toalla de Mano	ROL	7104		Desierta		Desierta		Desierta		Desierta		Desierta	Desierta
11	2100002856	Bata descartable anti fluidos Manga Larga	UND	417000			x		x		No cotiza	x		No cotiza	x
12	2200001039	Alcohol Etilico al 70%	GLN	5000		No cotiza		No cotiza		No cotiza		No cotiza	x		No cotiza

**SEPTIMO:** Se cuenta con memorando No. 4273-GRSAS-IHSS-2022, de fecha 13 de julio del 2022, emitido por la doctora Adriana Arita Directora Médica Interina donde se menciona la necesidad de los insumos de Equipo de protección personal para los empleados del Instituto Hondureño de Seguridad Social, amparado en decreto ejecutivo PCM-07-2022, con el objeto de facilitar contratación directa de los medicamentos e insumos vitales y para asegurar que los establecimientos de salud que proveen servicios, faciliten el acceso diagnosticos y tratamiento para un periodo de 5 meses (Agosto a diciembre-2022), para toda la planta de trabajadores administrativos y de salud, asimismo se cuenta con los memorandos N° 1464-US-2022, de fecha 21 de Septiembre del 2022, emitido por el doctor Alvaro Paz, Unidad de SILOSS, memorando No.5761-DMN-GRSAS-IHSS-2022, y Memorando No. 5709-DMN-2022 ambos de fecha 21 de septiembre 2022, emitido por la doctora Teresa Isabel Reyes Directora Médica Nacional, donde requieren la compra total de los insumos Equipo de Protección Personal (EPP) solicitados para esta compra directa, consideramos después de transcurridos 3 meses de la solicitud y la baja incidencia en casos COVID-19 en los hospitales, tal y como lo indica el memorando N°7009-DMN-GRSAS-IHSS-2022 de fecha 14 de noviembre 2022, emitido por la doctora Teresa Isabel Reyes, esta comisión de evaluación RECOMIENDA que los insumos sean adquiridos para un periodo de 2 meses (Noviembre, Diciembre), para cubrir las necesidad de lo que resta del año 2022. **OCTAVO:** En base al numeral anterior y de conformidad con las especificaciones técnicas, se realizó el análisis de la razonabilidad de precios de las partidas ofertadas, encontrándose que los precios ofertados se encuentran conforme a los precios de mercado, los cuales se detallan a continuación:

ITEM	CODIGO SAP	Descripción	U.P.	CANTIDAD ADJUDICADA	DICOSA		NIPRO		CORINFAR		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
1	2100000125	Guante Estéril Quirúrgico No. 7 1/2	PAR	213900	L6.43	L1,375,377.00	L6.45	L1,379,655.00	L7.00	L1,497,300.00	7.58

ITEM	CODIGO SAP	Descripción	U.P.	CANTIDAD ADJUDICADA	HEALTHCARE		DICOSA		NIPRO		CORINFAR		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
2	2100000127	Guante Estéril Quirúrgico No. 6 1/2	PAR	8,350	L8.00	L66,800.00	L6.48	L54,108.00	L6.45	L53,857.50	L7.00	L58,450.00	7.20



ITEM	CODIGO SAP	Descripcion	U.P.	CANTIDAD adjudicada	HEALTHCARE		DICOSA		NIPRO		CORINFAR		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
3	2100000128	Guante Estéril Quirúrgico No. 7	PAR	5,850	L6.90	L40,365.00	L6.48	L37,908.00	L6.45	L37,732.50	L7.00	L40,950.00	7.58

ITEM	CODIGO SAP	Descripcion	U.P.	CANTIDAD ADJUDICADA	HEALTHCARE		DICOSA		CORINFAR		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
4	2100000781	Mascarilla descartable para Cirujano	UND	183,300	L1.00	L183,300.00	L0.82	L150,306.00	L0.50	L91,650.00	0.64

ITEM	CODIGO SAP	Descripcion	U.P.	CANTIDAD ADJUDICADA	HEALTHCARE		DICOSA		NIPRO		IMECSA		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
5	2100000971	Guante descartable Pequeño "S"	UND	138,900	L2.00	L277,800.00	L1.07	L148,623.00	L1.05	L145,845.00	L1.02	L141,678.00	1.47

ITEM	CODIGO SAP	Descripcion	U.P.	CANTIDAD ADJUDICADA	HEALTHCARE		DICOSA		NIPRO		IMECSA		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
6	2100000972	Guante descartable Mediano "M"	UND	250,000	L2.00	L500,000.00	L1.07	L267,500.00	L1.05	L262,500.00	L1.02	L255,000.00	1.50

ITEM	CODIGO SAP	Descripcion	U.P.	CANTIDAD ADJUDICADA	DICOSA		NIPRO		IMECSA		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
7	2100000973	Guante descartable Grande "G"	UND	166,700	L1.07	L178,369.00	L1.05	L175,035.00	L1.02	L170,034.00	1.26

ITEM	CODIGO SAP	Descripcion	U.P.	CANTIDAD ADJUDICADA	CORINFAR		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	
9	2100002730	Desinfectante y Limpiador de manos	UND	2,535	L60.00	L152,100.00	58.00

ITEM	CODIGO SAP	Descripcion	U.P.	CANTIDAD ADJUDICADA	HEALTHCARE		IMECSA		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	Precio Unitario	Total	
11	2100002856	Bata descartable anti fluidos Manga Larga	UND	139,000	L41.00	L5,699,000.00	L27.36	L3,803,040.00	23.00

ITEM	CODIGO SAP	Descripcion	U.P.	CANTIDAD	CORINFAR		Precio referencia
					Precio Unitario	Total	
12	2200001039	Alcohol Etílico al 70%	GLN	1,667	L141.00	L235,047.00	109.75

**NOVENO:** Finalizado el análisis de precios, la Comisión Evaluadora nombrada para este efecto remite a la Honorable Junta Directiva del I.H.S.S., **RECOMENDACIÓN** del proceso de **DE COMPRA DIRECTA N° CD-007-2022 ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN PERSONAL COVID- 19 PARA EL INSTITUTO HONDUREÑO DE SEGURIDAD SOCIAL, IHSS** de la siguiente manera: a la empresa **DISTRIBUIDORA COMERCIAL, S.A.(DICOSA)** se recomienda adjudicar lo siguientes: **PARTIDA NO. 1, CÓDIGO SAP 2100000125, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 7 1/2, presentación PAR Guantes Estériles Quirúrgicos No. 7 1/2, Elaborados de Caucho Natural, Superficie Microrrugosa Antideslizante, Ligeramente Empolvados, Biodegradables, Calidad Usp, esterilizados por rayos gamma, la cantidad de 213,900 a un precio unitario de L.6.43 para un total de L1,375,377.00 (UN MILLON TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE LEMPIRAS)**



DICOSA			
Partida No.	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	213,900	L6.43	L1,375,377.00

A la empresa **NIPRO MEDICAL** se recomienda adjudicar las siguientes: **PARTIDA NO. 2**, CÓDIGO SAP 2100000127, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 6 ½ presentación PAR, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 6 ½ elaborados de Caucho Natural, Superficie Microrrugosa Antideslizante, Ligeramente Empolvados, Biodegradables, Calidad Usp, esterilizados por Rayos Gamma, la cantidad de **8,350** a un precio de **L.6.45** para un subtotal de **L.53,857.50**, **PARTIDA NO. 3**, CÓDIGO SAP 2100000127, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 6 ½ presentación PAR, Guantes Estériles Quirúrgicos No. 6 ½ elaborados de Caucho Natural, Superficie Microrrugosa Antideslizante, Ligeramente Empolvados, Biodegradables, Calidad Usp, la esterilizados por Rayos Gamma, cantidad de **5,850** a un precio **L.6.45** para un subtotal de **L.37,732.50**, para un total de **L.91,590.00 (NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA LEMPIRAS)**

NIPRO			
Partida No.	Cantidad	Precio Unitario	Total
2	8,350	L6.45	L53,857.50
3	5,850	L6.45	L37,732.50
			L91,590.00

A la empresa **IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C53.V** se recomienda adjudicar las siguientes: **PARTIDA NO. 5**, CÓDIGO SAP 2100000971 Guante descartable Pequeño "S", presentación UNIDADES, Guantes de Examinación descartable, Tamaño Pequeño "S", No Estériles, Ambidiestros, Látex 100% Altamente Flexibles, Óptima Resistencia A La Tensión, alta Sensibilidad, Hipo alergénico, Bio absorbible, Ligeramente Empolvados, Superficie Lisa, Ajustable A La Mano Y A La Articulación, Manga Protectora Que Cubre Parte del Antebrazo Con Borde Enrollado, Elaborados de 1Cm de Ancho Máximo.- Longitud Mínima de 120Mm, Ancho de 81 A 86M m, Límites de Perforaciones Permitidos AQL, la cantidad de **L.138,900** a un precio unitario **L.1.02** para un subtotal de **L.141,678.00**, **PARTIDA NO. 6**, CÓDIGO SAP 2100000972 Guante descartable Mediano "M", presentación UNIDADES, Guantes de Examinación descartable, Tamaño Mediano "M", No Estériles, Ambidiestros, Látex 100%, Altamente Flexibles, Óptima Resistencia A La Tensión, alta Sensibilidad, Hipo alergénico, Bio absorbible, Ligeramente Empolvados, Superficie Lisa, Ajustable A La Mano Y A La Articulación, Manga Protectora Que Cubre Parte del Antebrazo, Con Borde Enrollado Elaborados de 1Cm de Ancho Máximo.- Longitud Mínima de 120M m, Ancho de 81 A 85M m, Límites de Perforaciones Permitidos AQL (Acceptable Quality Level), la cantidad de **250,000**, a un precio unitario **L.1.02**, para un subtotal de **L.255,000.00**, **PARTIDA NO. 7**, CÓDIGO SAP 2100000973 Guante descartable Grande "G", presentación UNIDADES, Guantes de Examinación descartable, Tamaño Grande "L", No Estériles, Ambidiestros, Látex 100% Altamente Flexibles, Óptima Resistencia A La Tensión, alta Sensibilidad, Hipo alergénico, Bio absorbible, Ligeramente Empolvados, Superficie Usa, Ajustable A La Mano Y A La Articulación, Manga Protectora Que Cubre Parte del Antebrazo, Con Borde Enrollado Elaborados de 1Cm de Ancho Máximo.- Longitud Mínima de 120Mm, Ancho de 81 A 86Mm, Límites de Perforaciones Permitidos AQL (Acceptable Quality Level) la cantidad de **166,700** a un precio unitario de **L.1.02**, para un subtotal de **L.170,034.00**, **PARTIDA NO. 11**, CÓDIGO SAP 2100002856 Bata descartable anti fluidos Manga Larga, presentación UNIDADES, Bata Descartable para cirujano Antifluidos, resistente y repelente a líquidos Manga Larga con puño de stokinete, la cantidad de **139,000** a un precio unitario **L.27.36**, para un subtotal de **L.3,803,040.00**, para un total de **L.4,369,752.00 (CUATRO MILLONES TRECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS LEMPIRAS)**

IMECSA			
Partida No.	Cantidad	Precio Unitario	Total
5	138,900	L1.02	L141,678.00



6	<b>250,000</b>	L1.02	L255,000.00
7	<b>166,700</b>	L1.02	L170,034.00
11	<b>139,000</b>	L.27.36	L.3,803,040.00
			<b>L.4,369,752.00</b>

A la empresa **CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V PARTIDA NO. 4, CÓDIGO SAP 2100000781**, Mascarillas descartables Para Cirujanos, presentación UNIDAD Mascarillas descartables Para Cirujanos, Sin Látex, Diseño de Tres Pliegues, Relleno Adicional Protector de La Nariz Incorporado, Tres Capas de Tela No Tejida, Dos Capas de Spp Y Una Capa de Material (Meltblown En El Medio); Color Verde o Azul, Preferiblemente En Color Verde Con Cuatro Cintas de Amarre, la cantidad de **183,300** a un precio unitario de **L.0.50**, para un subtotal de **L.91,650.00**, **PARTIDA NO. 9, CÓDIGO SAP 2100002730** Desinfectante y Limpiador de manos, presentación UNIDADES, Desinfectante y Limpiador de manos (no requiere agua) compuesto de alcohol líquido y ácido Iáctico más lactato de sodio. Spray para circuito cerrado para lavado de manos. Presentación frasco dispensador push de 500ml, la cantidad de **2,535** a un precio unitario de **L.60.00**, para un Subtotal de **L.152,100.00**, **PARTIDA NO. 12, CÓDIGO SAP 2200001039**, Alcohol Etilico al 70%, presentación galón, Alcohol Etilico al 70%. Presentación en bote de 1 galón, Etiquetado con la Marca y Propiedades del Producto en Cada Envase, con Doble Tapón de Seguridad, la cantidad de **1,667**, para un precio unitario de **L.141.00**, para un Subtotal de **L.235,047.00**, para un gran total de **L.478,797.00 (CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETICIENTOS NOVENTA Y SIETE LEMPIRAS)**

CORINFAR			
Partida No.	Cantidad	Precio Unitario	Total
4	<b>183,300</b>	L0.50	L91,650.00
9	<b>2,535</b>	L60.00	L152,100.00
12	<b>1,667</b>	L141.00	L235,047.00
			<b>L478,797.00</b>

**DECIMO:** El monto total recomendado del proceso asciende L.6,315,515.50 (**SEIS MILLONES TRESIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS DIESISEIS LEMPIRAS CON 50/100**), según detalle siguiente:

Empresa	Partida No.	Cantidad	Precio Unitario	Total
DICOSA	1	<b>213,900</b>	L6.43	L1,375,377.00
NIPRO	2	<b>8,350</b>	L6.45	L53,857.50
	3	<b>5,850</b>	L6.45	L37,732.50
IMECSA	5	<b>138,900</b>	L1.02	L141,678.00
	6	<b>250,000</b>	L1.02	L255,000.00
	7	<b>166,700</b>	L1.02	L170,034.00
	11	<b>139,000</b>	L27.36	L3,803,040.00
CORINFAR	4	<b>183,300</b>	L0.50	L91,650.00
	9	<b>2,535</b>	L60.00	L152,100.00
	12	<b>1,667</b>	L141.00	L235,047.00
			Total.....	<b>L6,315,516.00</b>

Del análisis técnico y económico resultado fracasada las partida siguientes:

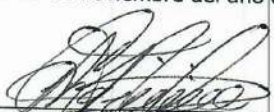
Pda	Descripción	Presentación	Cantidad Requerida	Justificacion
8	Mascarilla con Respirador Filtrante	UND	100,000	no cumple con las especificaciones técnicas del producto, y el precio ofertado por el segundo oferente esta por encima del mercado




En virtud de no presentarse oferta alguna, las siguientes partidas resultaro Desierta:

Partida	Descripción	Presentación	Cantidad Requerida
10	Papel toalla de Mano	UND	7,104

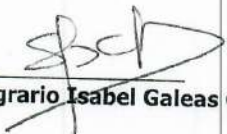
**DECIMO PRIMERO:** Mediante memorando 1877-SGP/IHSS-2021 de fecha 15 de julio de 2022, se informa que se consignó Disponibilidad Presupuestaria para este proceso licitatorio en el **Centro Gestor SA470000** Regimen Seguro de Atención de la Salud, **pos pre: 35110** Productos Quimicos **L.725,000.000**, **pos pre: 39100** Elementos de limpieza y aseo personal **L.4,670,500.00**, **pos pre: 39530** Material Medico Quirurgico **L.23,890,395**, **Monto total disponible L.28,890,395.00** lo cual que permite realizar la recomendación de adjudicación precedente.- **Se deberá notificar a las empresas NIPRO MEDICAL CORPORATION; DISTRIBUIDORA COMERCIAL S.A., IMPORTADORA MÉDICA CENTROAMERICANA S.A. DE C.V., CORPORACION INDUSTRIAL FARMACEUTICA S.A. DE C.V** del resultado del proceso, para que procedan retirar la Garantía de Mantenimiento de Oferta, debiendo sustituirla por la Garantía de Cumplimiento equivalente al quince (15%) del valor del contrato vigente hasta tres (3) meses después del plazo previsto para la entrega de los insumos, esta deberá estar denominada en Lempiras de acuerdo con las proporciones del precio del Contrato **DECIMO SEGUNDO:** asimismo, la Comisión de Evaluación recomienda tener en consideración que, al momento de realizar la entrega de los insumos, el oferente adjudicado deberá presentar ante el Almacén Central la Carta de Compromiso por fecha de vencimiento en aquellos productos que tengan una vigencia menor a lo solicitado en el documento base de esta Compra Directa. **DECIMO TERCERO:** Se recomienda contemplar en el contrato la obligación de cumplir con todas las Especificaciones y condiciones Técnicas contenidas en el Documento Técnico de la oferta y solicitadas en las bases, así como considerar, todos los requisitos previos establecidos para la suscripción del contrato, y mencionados en el documento base, **se sugiere que para la adquisición de las partidas desiertas y fracasadas se realice el procedimiento de acuerdo a las Disposiciones Generales de Presupuesto.** Se fundamenta la presente Acta de recomendación en los Artículos siguientes: 1, 5, 11, 12, 23, 33, 38 numeral 1), 50, 51, 57 de la Ley de Contratación del Estado; Artículos 2, 11, 20, 37, 39, 53, 110, 125, 132, 133, 135 y 136 del Reglamento de la misma Ley. Artículo 100 de la Ley para Optimizar la Administración Pública, Mejorar los Servicios a la Ciudadanía y Fortalecimiento de Transparencia en el Gobierno; No habiendo más que tratar se concluye este acto, siendo las once (11:00 am) de fecha 17 de noviembre del año dos mil veintidos (2022), se firma la presente.



**Lic. Ana Carolina Triminio**  
 Rep. de la Gerencia Administrativa y Financiera



**Abog. Karen Yadira Martinez**  
 Rep. Asesoría Legal



**MSC. Sagrario Isabel Galeas Chavez**



**Lic. Andrea Nicole Cubas**

Representantes de la Gerencia del Régimen de Seguro de Atención de la Salud



**Tenic. Karen Teresa Guity B.**  
 Representantes Subgerencia de Suministros Materiales y Compras



14